

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36784 BADAJOZ

D.^a Lucía Peces Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Badajoz, anuncia:

Que en procedimiento de concurso necesario voluntario 44/2011, referida a D. Pedro José González Antonio, con DNI 8859612N, se ha acordado lo siguiente:

Se ha cesado, por renuncia al Administrador Concursal Sr. Juan Díaz Ambrona Cancho, y se ha nombrado como Administradora Concursal al Economista Sr. D. Felipe Rivera de Alvarado Porras, con domicilio profesional, en la calle Museo, n.º 7, 1-C, de Badajoz, y correo electrónico info@bufetedealvarado.com

Badajoz, 16 de septiembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130053473-1